

Domesticando paisajes: naturaleza, cultura e imaginario en el Yucatán colonial

Mario Humberto Ruz Sosa

Narra el Popol Vuh, libro sagrado de los quichés de Guatemala, que en los tiempos sin tiempo, antes de que apareciesen el Sol, la Luna o los hombres de maíz, y después de haber formado la tierra, las montañas, los valles, las aguas y los bosques, se preguntaron los Progenitores:

“¿Sólo silencio e inmovilidad habrá bajo los árboles y los bejucos? Conviene que en lo sucesivo haya quien los guarde”.

Así dijeron cuando meditaron, y hablaron en seguida. Al punto fueron creados los venados y las aves. En seguida les repartieron sus moradas...

“Tú, venado, dormirás en la vega de los ríos y en los barrancos. Aquí estarás entre la maleza, entre las hierbas; en el bosque os multiplicaréis, en cuatro pies andaréis y os sostendréis.” Y así como se dijo, así se hizo.

Luego designaron también su morada a los pájaros pequeños y a las aves mayores: “Vosotros, pájaros, habitaréis sobre los árboles y los bejucos; allí haréis vuestros nidos, allí os multiplicaréis, allí os sacudiréis en las ramas de los árboles y de los bejucos”... y todos tomaron sus habitaciones y sus nidos (Popol Vuh, 1984).

Vino luego el estrepitoso fracaso. Los animales fueron incapaces de alabar a los dioses, de sustentarlos nombrándolos. De allí que se les condenara: “Haremos otros [seres]... Vosotros, obedeced vuestro destino: vuestras carnes serán trituradas. Así será. Ésta será vuestra suerte” (*ibid.*).

La maldición no tuvo que esperar siquiera la creación de los hombres de maíz para iniciar su cumplimiento. Ya desde el efímero tiempo de los hombres de palo existía sobre la faz de la tierra Vucub-Caquix, Siete Guacamaya, a quien los dioses condenaron a morir por su insolencia. Fue herido con una cerbatana en la quijada por los semidioses Hunahpú e Ixbalanqué cuando, encaramado sobre un árbol de nance, se entretenía en cortar la fruta: “que ésa era su comida”. Moriría poco después, cuando la pareja creadora, aconsejada por los astutos muchachos, pretextó saber de medicina y logró vencerlo de que se dejase cambiar los maltrechos y doloridos dientes —“que le brillaban en la boca como perlas”— por otros nuevos, hechos de granos de maíz blanco. “Al instante decayeron sus facciones y ya no parecía señor”. Le despojaron entonces de “las cosas de que se enorgullecía”: sus esmeraldas, sus piedras verdes, sus metales preciosos...

Tocó luego el turno a sus dos gigantes hijos, no menos arrogantes: Zipacná y Cabracán. El primero, que amaba bañarse en los ríos y se alimentaba de pescado y cangrejos, murió sepultado bajo un cerro cuando intentaba atrapar un cangrejo mágico que habían hecho los jóvenes. El segundo fue enterrado vivo después de perder las fuerzas por comer un pájaro untado de tiza que Hunahpú e Ixbalanqué cazaron con sus cerbatanas. Los héroes “comenzaron entonces sus trabajos... Lo primero que harían era la milpa” (Popol Vuh, 1984).

No se requiere ser estructuralista para percatarse -y dejarse seducir- por lo que de oposición cultura-naturaleza contiene el texto: la agricultura desplazando al recolector Vucub Caquix, al pescador Zipacná y al comedor de pájaros Cabracán. Frutas, minerales, pájaros, peces, cangrejos... desplazados por el divino grano. Desplazados, pero no proscritos, porque el Popol Vuh es claro también en otro punto: incluso cuando tuvieron que dedicarse a la milpa, Hunahpú e Ixbalanqué empleaban sus artes mágicas para hacer laborar a los instrumentos mientras se entretenían con las cerbatanas (Popol Vuh, 1984).

Herederos fieles de Zipacná, Cabracán y Vucub Caquix, los mayas del periodo prehispánico y los de la época colonial continuaron alternando las labores agrícolas con las de pesca, caza y recolección; tema rara vez abordado por los mayistas con detenimiento sin duda por lo fragmentario y disperso de la información que llegó hasta nosotros, y también por la poca atención que se ha prestado a los aspectos comunes de la vida cotidiana, soslayados ante los calificados como “grandes” logros mayas en los campos de la astronomía, la arquitectura, la matemática, la escultura, la creación de un peculiar sistema de escritura o el establecimiento de una complicada red comercial, entre otros.

El estudio de tales aspectos de la cotidianidad no es particularmente fácil, pero algo de ello podemos inferir si hacemos uso de materiales arqueológicos y de aquellos lingüísticos recopilados durante la época colonial, adobándolos con los datos registrados por frailes, viajeros, cronistas y autoridades civiles. De su revisión se desprende que las actividades de pesca, caza y recolección conocían un alto desarrollo que no es de extrañar si recordamos que estos pueblos se ubicaban en medios de flora y fauna rica y variada.

Es imposible detenerse aquí en todas y cada una de tan amplio abanico de actividades, magnificado no sólo por el hecho de que el territorio ocupado por la civilización maya era muy extenso (cerca de 400 000 km²), sino porque incluía una gran variedad de nichos ecológicos: desde paisajes de alta montaña hasta áreas costeras, pasando por bosques de nublisvela, extensos llanos templados, sabanas, pantanos, regiones de selvas altas, medianas y bajas, y zonas lacustres e inundables vecinas a grandes ríos como el Usumacinta, el Grijalva, el Mezcalapa o el Motagua. Por ello centraré mi atención, a vuelapluma, apenas en una actividad: la de la caza, y en un grupo: el maya peninsular o yucateco, y me limitaré a algunos ejemplos. No me escapan los riesgos que conlleva una exposición coja en múltiples sentidos y descontextualizada en muchos otros, y el no detenerse en la crítica historiográfica o lingüística o en las consideraciones analíticas, pero confío en que a pesar de su orientación -exclusivamente etnológica- sea suficiente para ilustrar la riqueza que encierran los vocabularios coloniales en lo que a la relación hombre maya/naturaleza concierne.



Fuente: Arqueología mexicana, vol VI, núm. 33.

Cazar fue desde tiempos antiguos una de las actividades más frecuentes; hay evidencias materiales de ello desde el arribo del hombre a América, hace más de 40 000 años. La diversidad de nichos ecológicos ocupados por los mayas explica la diversidad de fauna y, por tanto, de las posibles piezas de caza, para cuya obtención se desarrollaron distintos métodos, algunos de enorme refinamiento. Las presas podían destinarse al autoconsumo, al intercambio o, a partir de ciertas partes de ellas, la factura de utensilios o productos que se emplearían con fines utilitarios, comerciales, terapéuticos, mágicos o rituales.

En el caso de la Península de Yucatán las presas incluían desde felinos de gran talla como el jaguar, hasta el diminuto colibrí, pasando por pumas, tigrillos, jabalíes, tapires, armadillos, ardillas, conejos, tuzas, pavos de monte, faisanes, patos, guacamayas, tucanes, halconillos, codornices. Las fuentes coloniales mencionan con mucha frecuencia tres presas particularmente deseadas: venados, iguanas y pájaros, proveedores de sabrosas carnes o preciadas plumas y pieles.



Cazar fue desde tiempos antiguos una de las actividades más frecuentes; en el caso de la Península de Yucatán las presas incluían desde felinos de gran talla, hasta el diminuto colibrí. (Foto: M. Castilla)

Los términos relativos a caza recopilados entre los mayas yucatecos son variados y sugerentes; los instrumentos empleados y las especies obtenidas eran los principales parámetros diferenciadores a nivel lingüístico. Iniciando con los genéricos encontramos cuatro vocablos: tah ceh-il (venadear), que los diccionarios traducen como “montear o andar a caza”; ah zut kax, que vale por “cazador que anda por el monte”, y-ahau bolay (su-gran tigrero) y y-ahau ah ceh (su-gran venadero) que denotan a un cazador “grande y diestro”, en actividades de caza mayor (Álvarez, 1984).

Según se colige de su frecuente empleo en términos tales como “gran cazador”, “montero diestro”, etc., las flechas jugaban un papel importante en la caza de venados y pavos silvestres. Y si bien los diccionarios no lo consignan, De Landa (1994) apunta que las flechas se empleaban también para matar “leoncillos y tigres”, encaramándose los indios en los árboles. Precisa que en un inicio los yucatecos no “usaban armas ni arcos, aun para la caza, siendo ahora excelentes flecheros, y que sólo usaban lazos y trampas con los que tomaban mucha caza”; no sería sino hasta la llegada de los mercenarios mexicanos a Mayapan cuando aprendieran de ellos “el arte de las armas, y así salieron maestros del arco y flecha y de la lanza y hachuela...” (De Landa, 1994). No deja de ser interesante anotar que de acuerdo con los datos arqueológicos, arcos y flechas aparecen en la zona sólo a partir del horizonte Posclásico.

Es claro que el empleo de lazos era uno de los métodos más comunes para cazar. En los diccionarios los lazos ocupan el primer rango en cuanto a frecuencia de vocablos, y se vinculan con el de atrapar venados, aves, iguanas e incluso peces. De los 35 términos acopiados se desprenden datos tales como que ciertos lazos se disimulaban bajo tierra; que se denominaba p'un a “la estaca, rama o arbolillo encorvado que, con un lazo armado, sirve para cazar”; que la voz chuc -en sentido estricto “atrapar”- valía tanto para “cazar con lazos o trampas” como para “sorprender en delito”; que kal chulul o ch'ulul denotaba el “armar lazo para iguana”, en tanto que

chuc ceh significaba “cazar venado con lazo o trampa” y zin o zin ch’ulul por “armar lazos”.

Además de los lazos se empleaban trampas para animales más pequeños, como las de piedras usadas por lo común para atrapar tepezcuintles. Es de pensarse que también se empleasen para atrapar tlacuaches, cuya carne consumían los yucatecos. Hoyos y lazos se combinaban para atrapar a las tuzas (RHGGY, 1983).

Algunas trampas se cavaban y servían para atrapar desde “animalillos pequeños” como liebres hasta felinos y venados. En este último caso, y quizá en el de los felinos, el interior de la trampa parece haberse hallado provisto de lanzas de pedernal, según se desprende de su nombre específico: u lom tok-il ceh, que se traduce literalmente como “su lanza pedernal del venado”, a menos de pensar que los animales se lanceasen una vez atrapados.

El uso de “cepos” para venados y felinos parecería derivarse de la entrada mac, que los hispanos tradujeron como “encerar en trampas, trojes” y “cepo para coger venados o tigres”. No obstante, si recordamos que mac significa literalmente “tapar”, podría pensarse que remita también a las trampas excavadas y cubiertas.

Los perros, además de emplearse como alimento y como ofrendas a los dioses (RHGGY, 1983), podían ser ayudantes valiosos para llevarse a casa un cérvido, según se deduce de las voces: ah-ceh-al pek y ah-ceh-nal pek, donde vemos aparecer los vocablos perro (pek) y venado (ceh). Pero así como era de valioso poseer un perro con buen olfato o “perro de rastrear”, uno rápido que “ganaba tras la caza” u otro que se aferraba a ella al morderla, tener que habérselas con uno de los que no sólo la capturaban sino que, de no ponerse listo el cazador, además se la comía -como señalan los diccionarios coloniales-, seguramente era más un problema que una ayuda. También de los perros habla Landa: “no saben ladrar ni hacer mal a los hombres; a la caza sí, que encaraman las codornices y otras aves y siguen mucho los venados, y algunos son grandes rastreadores” (De Landa, 1994).

Auxiliares también eficaces, aun sin saberlo, eran los zopilotes, pues los indígenas se valían de ellos, atalayándolos desde un árbol para ver “dónde andan... revoloteando; que es señal que allí hay venado muerto”. Para denotar tal acción de búsqueda existen varias entradas: haban (“buscar”, que los vocabularios vierten como: buscar los venados flechados y muertos de algún día [sic], mirando a dónde acuden las auras) y otras dos a cual más pintorescas etimológicamente hablando: pit’-in che kuch, “saltar árbol zopilote”, y tuu cax, “apestoso buscar”.

De nuevo Landa ratifica la información lingüística: “Hay unas aves muy carniceras que llaman los españoles auras y los indios kuch... Huelen tanto la carne muerta que para hallar los indios los venados que matan y se les huyen heridos, no tienen remedio sino, subidos en altos árboles, mirar adónde acuden estas aves, y es cierto hallar allí su caza” (De Landa,

1994). A la luz de tales datos no resulta novedosa la continua asociación de zopilotes y venados en las piezas de cerámica prehispánica o en el Códice Madrid.



Códice Madrid. Fuente: Los mayas, INAH, 1999.

La importancia y frecuencia de la cacería de venados en la que desde antiguo se conoció como “tierra del faisán y del venado” (Ciu yetel ceh) resulta clara en las fuentes; la Relación de la ciudad de Mérida, por ejemplo, consigna: “hay venados de la suerte que ciervos, y son pardos, mayores que grandes carneros. Hubo en esta tierra grandísima cantidad de ellos, y les era a los indios casi sustento ordinario, y de algunos años a esta parte han sobrevenido pestilencias de que murieron muchísimos, y han quedado pocos” (RHGGY, 1983).



La caza del venado. (Foto: J. Chablé)

Pero su importancia no reposaba únicamente en el uso de la carne del animal como alimento, o el de su cuero “por curtir, seco” para fabricar sandalias o incluso quizá como valor de cambio; el hecho de que para atraparlo haya sido común organizar batidas donde se requería la presencia de grandes contingentes de hombres, nos orienta acerca del papel de las actividades de caza como momentos privilegiados de confluencia y colaboración social.

En efecto, a diferencia de aquel que, al tomar camino, se apercibía con “dinero o cacao... por lo que se ofreciere”, y arco y flecha “por si acaso hay alguna caza” (acciones todas ellas comprendidas en la voz nac pach), emprender una cacería en grupo conllevaba una cuidadosa planeación que se iniciaba con el “apercibir a la gente para ir a cazar”.

Una vez concertados los participantes, tendrían lugar los conjuros del especialista denominado ah pay cu, al que los vocabularios califican como “hechicero que trae con hechizos o encantamiento a alguna persona, tigre o venado”, y aparecen también las voces ah cun-al ceh, ah cun-al balam y ah cun-al can, para señalar a quienes encantaban venados, jaguares y culebras respectivamente. La existencia del verbo cun-al ch'ich' nos habla de que también los había para los pájaros. Acaso el ah pay cu tuviese también a su cargo consultar los códices para saber si era aquél un buen día para cazar, como se estilaba según narra la Relación de Dzonot (RHGGY, 1983).

Luego vendría la distribución de tareas, actividad a cargo del ah mek nak p'uh (juntos acercar caza), catalogado por los españoles como “capitán de gente que va a la caza o montería”. Éste debía organizar a los participantes, cuyo número se situaba en cerca de 50 (De Landa, 1994) y podía alcanzar la centena según la Relación de Mama y Kantemo (RHGGY, 1983), así como a los “acechadores”, que en algunos casos se escondían en las noches bajo los ciruelos o algunos otros árboles “a espiar la caza” y a los ah ch'uc be, ah ch'uuc be (espía camino) o ah p'icit te (ver a la distancia camino), que se apostaban en las atalayas hechas “en los grandes árboles para aguardar la caza”; al encargado de “reclamar” a los animales; a quien trataría de ubicarlos oliendo su rastro; a los que batirían el campo “ojeando” o “levantando” la caza; y, por supuesto, a los “venaderos” que esperarían la presa apostados junto a la trampa cavada, el lazo mañosamente oculto, o preparados con sus redes, arcos y flechas. Si la presa, malamente herida, lograba escapar de los cazadores y sus perros, aún quedaba el recurso de los zopilotes para ubicarla.

Una vez obtenida la pieza, se levantaba, asándola a veces en el mismo lugar (“en parrillas... para que no se les gaste”), y se procedía a repartirla entre los participantes. E incluso entre quienes ni siquiera habían sudado por su captura, pues, apuntaba Landa, “venidos al pueblo hacen sus presentes al señor y distribuyen (el resto) como amigos, y lo mismo hacen con la pesca” (De Landa, 1994). Y tratándose de un venado no sólo se repartían la carne o el cuero; también se codiciaban los cuernos, usados para castrar colmenas; las piedras bezoares (Álvarez, 1984) que se reputaban como efectivos auxiliares para la caza, y a las que los hispanos consideraban de “gran virtud contra veneno” (RHGGY, 1983), y los huesos largos, con los que se fabricaban silbatos que, junto con los caracoles (*Strombus gigas*) y las flautas de cañas, servirían para hacer “son a los valientes” cuando bailaban el colomché o aquella otra danza “con banderas pequeñas... y paso largo de guerra” donde intervenían a veces hasta más de 800 indios (De Landa, 1994). Las astas servían además para percutir las conchas de tortuga (Thompson, 1984), como vemos en los murales de Bonampak.



Fuente: Los mayas, INAH, 1999.

Y si antes de la caza se hacían conjuros para atraer a los animales, y ofrendas a las deidades que los tenían a su cargo, de haberse logrado una buena caza no acababan allí las obligaciones rituales, pues, de acuerdo a la Relación de Tekit:

Tenían muchos ídolos que ellos adoraban, y para cada cosa tenían un dios. Uno principalmente, un dios que decían que era venado. En matando un indio un venado, venía luego a su dios y con el corazón le untaba la cara de sangre, y si no mataba algo aquel día, íbase a su casa aquel indio, le quebraba y dábale de coces diciendo que no era un buen dios (RHGGY, 1983).

Puesto que las referencias al respecto no son comunes en otros textos, vale la pena destacar las voces relativas a la caza de iguanas, que según Diego de Landa era muy frecuente (“Hay de éstas tantas”), sobre todo en Cuaresma, pues en tiempos de ayuno servían de alimento también a los españoles “y la hallan muy singular comida, y sana” (De Landa, 1994), dato que avalan las RHGGY (1983). El monte bajo parece haber sido el sitio favorito para cazarlas si atendemos a que al nombrarlo se consigna: pac che o pac ché: “andar por el monte los que buscan iguanas, mirando las ramas de los árboles. Y tómate por ir a caza de iguanas”. En los diccionarios aparece también la voz zut (literalmente: dar la vuelta), que se traduce por “buscar caza por los montes, como de iguanas”. En palabras de Landa: “péscanlas los indios con lazos, encaramadas en los árboles y agujeros de ellos” (*ibid.*).

Para el caso específico de la caza de aves los vocabularios yucatecos consignan la voz u nazak che il o: “unos palillos que ponen los indios en los lazos para coger pájaros”; palillos vinculados con el empleo de cebos como antes vimos, y se desprende que se estilaba también: 1) el uso de jaulas, que podían ser de madera o de fibras, a manera de “cestos en forma de bola”; 2) el de las cerbatanas; 3) el de lazos;

4) flechas para cacería nocturna de pavos (hul cutz: flechar pavo); 5) la captura manual; y 6) el empleo de materiales viscosos (tab al: “anudarse” en la liga), tales como una “cera muy pegajosa”, lococ. La presencia del término tab en la voz para la caza con substancias pegajosas induce a pensar que éstas se colocaban no sólo en las ramas (y acaso en los bebederos, como en Guatemala) sino también en lazos colocados al efecto.

Sabemos por Landa que se empleaban asimismo perros: “Hay muchas codornices, a maravilla, y son algo mayores que las nuestras y de singular comer; vuelan poco, y tómanlas los indios con perros, encaramadas en los árboles, con lazos que les echan al pescuezo y es muy gustosa caza” (De Landa, 1994). Mientras que la Relación de Tekit acota: “hay muchas pavas en las montañas... cosa muy buena de comer, aves muy medrosas. Y sale un indio con dos perros y, en ladrando el perro, se sube encima de un árbol [el ave] y el indio con una cerbatana la derriba, por grande que sea” (RHGGY, 1983).

Se reporta el uso de “reclamos”, designado con tres términos: dzu-dzu chi, que vale por “silbidos” (chupar-chupar boca); paz-al, que conviene a “remedar” aves y venados; y tu-tuy, específico para volatería (“llamar faisán y aves”). Y se corrobora también la técnica del “ojeo”, explícita en las expresiones ix (ojear las aves) y tohol ch'ich' (de tohol: lanzar).

Muestra de que las aves podían cazarse con fines muy diversos a los alimenticios es lo consignado por la Relación de la ciudad de Mérida respecto a las auras o zopilotes, que además de ser de gran ayuda para librar la tierra de desechos y carroñas, se consideraban “provechosas para sanar las llagas de las bubas o mal francés, cociéndolas en agua y lavándose con el caldo de ellas. Y quita las señales y dolores”. La Relación de Motul, por su parte, nos habla de dos o tres “suertes” de patos que se criaban domésticos para emplear sus plumas en los vestidos (RHGGY, 1983).

En efecto, a menudo la caza de aves tenía como objeto apoderarse de las plumas; por eso se intentaba atrapar al animal sin dañar su plumaje. De allí que se empleasen redes finas, cestos, luces “encandiladoras” para aves de hábitos nocturnos, la captura manual en los nidos (en particular de polluelos de guacamayas, patos y loros para ser domesticados), y hasta sustancias viscosas que se colocaban en los sitios donde se posaban los pájaros. Se les arrancaban las plumas requeridas y se les dejaba partir para que plumasen de nuevo. El aprecio por las plumas de ciertas aves era tal que mientras en ciertas áreas se heredaban de padres a hijos co-

mo un bien precioso, en otras como La Verapaz, Guatemala, abundante en quetzales, se transmitían generacionalmente los árboles donde anidaban, e incluso los sitios donde acostumbraban ir a beber. Y en algunos grupos mayenses, según los cronistas, se castigaba con la pena capital a quien matara a una de estas aves.

No es de extrañar. Amén de la enorme importancia económica de las aves, cuyos “ropajes” se comerciaban con los altiplanos centrales de México o se tributaban a los señores locales, el universo suntuario de los mayas era en buena medida un universo emplumado: bordadas en los fastuosos huipiles de las clases altas, trenzadas en sus tocados o aretes, adornando sus sombreros y penachos, balanceándose en las andas de los dioses u ondeando en abanicos, insignias y estandartes (como bien muestran los murales de Bonampak y los de Tancah) y acompañando los restos mortales de los señores a manera de ofrenda en sus tumbas, las plumas aparecen también como motivo ornamental en la cerámica, la lapidaria, los estucos, los códices e incluso en estructuras arquitectónicas. Figuran incluso en la esfera jurídica, pues no era inusual que las multas por algunos delitos tuvieran que pagarse con plumas y hasta con pájaros vivos.



Mural de Bonampak. Fuente: National Geographic vol. 187, núm. (2), febrero 1995.

El dominico Tomás de la Torre, quien pasó por la península camino a Chiapas en 1544, escribió que los mayas de Yucatán y Campeche: “todo lo que visten y calzan... es labrado galanamente con plumas de diversos colores y con algodón colorado y amarillo” (Ximénez, 1971).

En contraste con los sencillos vestidos de los hombres del común, que a menudo se restringían a un braguero o taparrabos de algodón (ex) y “camisetas sin mangas”, las Relaciones histórico geográficas del siglo XVI refieren que los señores de Sinanché portaban “mantas con mucha plumería”, en tanto que los de Muchuppipp y la provincia de Cochuah se ataviaban con “xicoles (del maya xicul: una especie de chaleco largo) de algodón y pluma, tejidos a manera de chaqueta de dos faldas de muchos colores” y bragueros que tenían “mucho plumería” en las puntas. Se usaban también plumas de aves preciosas para ornar la capa o zuyem, similares a las tilmas empleadas por los hombres en el centro de México. Mientras que a los gobernantes de Popolá se les cubría “porque no le diese el Sol, con grandes aventadores de plumerías de colores”, y los guerreros se presentaban a batalla “desnudos, y con plumajes y muy embijados”, es decir, con los rostros pintados.

El empleo de plumas, pese a que las más exóticas sin duda no eran baratas, parece haberse contado entre las prácticas más apreciadas y difundidas en el mundo maya. Pero sería inexacto creer que usar atavíos muy elaborados fuese privilegio de todos; penachos de plumas ricas o narigueras de ámbar eran distintivo de unos cuantos; el ir descalzo y apenas cubier-

to con un braguero era la única posibilidad de la inmensa mayoría.

Terminamos señalando que, como ocurrió con Vucub Caquix al substituir las perlas de sus dientes por los granos, acaso hayan decaído las facciones de cazadores, recolectores y pescadores al domesticarse las plantas que constituirían de allí en adelante el sustento de los hombres de maíz; acaso hayan dejado de parecer señores, pero no por ello dejaron de serlo. No, al menos, en la cotidianidad del espacio natural. Siguieron señoreando sobre él, tal y como intentan hacerlo aún hoy, en medio de un universo milenario que, a la par del trastorno ecológico, se desmorona.

Junto con él, se desmoronan incluso algunas entidades sobrenaturales, ya que si bien en áreas como el centro de Quintana Roo se mantienen algunas sencillas ceremonias en torno a Way Thul, asociado con los venados, la introducción de armas de fuego provocó que la gran protectora de los cazadores, Tabay, cuyo nombre exhibe el término para lazo o cuerda (tab), haya visto limitado su patronazgo a los suicidas. De mantenerse el ritmo de brutal destrucción ecológica que caracteriza a nuestras sociedades, no tardará, sin duda, en ampliar el número de sus seguidores.